

MOBILINK S.A. INFORMA
ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°257 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fechas 21 de Enero de 2009, publicados en el Diario Oficial el 03 de Octubre de 2011, Mobilink S.A. informa las **tarifas con IVA** que entrarán en vigencia a partir del día **24, 25 y 26 de Mayo de 2014**, según corresponda:

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	\$ 1,5806 *
Horario Reducido (\$/segundo)	\$ 1,1855 *
Horario Nocturno (\$/segundo)	\$ 0,7903 *

1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Centro de Conmutación de la Red Móvil

Horario Normal (\$/segundo)	\$ 0,7455 *
Horario Reducido (\$/segundo)	\$ 0,5591 *
Horario Nocturno (\$/segundo)	\$ 0,3728 *

2. Servicios de Interconexión en los Puntos de terminación de Red

a) Conexión al Punto de Terminación de Red:

Cargo mensual por Tarjeta Troncal (\$/mes)	\$ 27.906,1250 *
--	------------------

b) Adecuación de Obras Civiles:

Cargo por cámara habilitada (una sola vez, \$/usuario)	\$ 271.146,9372 **
Cargo por adecuación canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario (una sola vez, \$/metro)	\$ 33.862,8118 **

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad:

Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/mes)	\$ 15.303,0317
---	----------------

d) Uso de Energía Eléctrica:

Cargo mensual por kilo-watt instalado (\$/mes)	\$ 371.715,2325
--	-----------------

e) Climatización:

Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$/mes)	\$ 72.484,4268
---	----------------

f) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:

Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$)	\$ 526.262,5781
---	-----------------

g) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código de Portador:

Cargo por Adecuación de Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador, sólo la primera vez. Cargo por centro de conmutación solicitado (\$)	\$ 74.056,8102
--	----------------

3. Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado

3.1 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional:

a) Medición:

Cargo mensual (\$/mes)	\$ 54.864,9242
Cargo por comunicación completada e informada (\$ por registro)	\$ 0,0680

b) Tasación:

Cargo inicial (una sola vez) (\$)	\$ 9.795.590,0607
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	\$ 0,1077

c) Facturación:

Cargo por factura emitida (\$/factura)	\$ 98,1592 **
--	---------------

d) Cobranza:

Cargo por factura emitida (\$/boleta)	\$ 133,7943
---------------------------------------	-------------

e) Administración de Saldos de Cobranza:

Cargo por registro (\$/registro)	\$ 2,1544
----------------------------------	-----------

f) Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado:

Activación/Desactivación de abonados al Sistema Multiportador Contratado	
Cargo Activación/Desactivación de Abonados (\$/por actuación)	\$ 605,9756

3.2 Información a concesionarios de servicios intermedios, que prestan el servicio de larga distancia:

Información sobre Actualización y Modificación de Redes	
Cargo anual (\$/año)	\$ 213.761,7810

3.3 Información a concesionarios de servicios intermedios, que prestan el servicio de larga distancia:

Información de Abonados y Tráfico	
Cargo mensual por información de Suscriptores y Tráfico (\$/mes)	\$ 54.864,9242
Cargo Habilitación de software para acceso remoto (una sola vez) (\$)	\$ 9.952.326,1633
Cargo por consulta (\$/consulta)	\$ 59,2813

(*) Tarifas rigen a partir del 24 de Mayo de 2014

(**) Tarifas rigen a partir del 26 de Mayo de 2014

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.